Posted on: 2021-05-26T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P746936-05/21

Country: Panama

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Energy and Extractives, Electrical Power, Heating, Mining and Mining Equipment, Nuclear Energy/Safety, Oil and Gas, General - Energy and Extractives, Other Non-renewable Energy, Renewable Energy

Deadline:

Status: Published

Loan N°./Financing: 4790 /OC-PN (PN-L1155)

Project: PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGIA

Title: AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES

AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES

REP ÚBLICA DE PANAMÁ

PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGIA 4790 / OC-PN (PN -L1155)

La República de Panamá ha recibido financiamiento por un monto de US $ 35,000,000 (treinta y cinco millones de dólares) por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la adquisición de bienes y la contratación de obras, servicios conexos y servicios de consultoría en el marco del Programa de Acceso Universal a la Energía, Contrato de Préstamo 4790-OC / PN. El Programa tendrá financiamiento conjunto por parte del Gobierno de España a través de la Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) por un monto de US $ 15,000,000 (quince millones de dólares) y aporte local por US $ 6,000,000 (seis millones de dólares) para un monto total de US $ 56,000,000 (cincuenta y seis millones de dólares).

El objetivo principal del Programa es apoyar el desarrollo socioeconómico de la población rural de Panamá a través de un programa de universalización del acceso al servicio eléctrico rural, que sea sostenible técnica, económica, ambiental y socialmente. Los objetivos específicos son: (i) expandir la cobertura de acceso a energía sostenible; y (ii) fortalecer la capacidad de planificación y gestión de la Oficina de Electrificación Rural (REA) para la estructuración, revisión, ejecución y supervisión de proyectos de electrificación rural.

Se financiarán los siguientes proyectos: (i) ampliación de cobertura de red: construcción e instalación de nueva infraestructura eléctrica, incluida la medición inteligente e instalaciones internas en zonas rurales conectables al sistema interconectado nacional y el uso de conexiones submarinas de ser técnicamente y económicamente viables; (ii) normalización de usuarios del servicio eléctrico (conexiones a la red) y repotenciación de Sistemas Aislados (SA); (iii) proyectos basados en Fuentes de Energía Renovables no Convencionales (FERNC), sistemas híbridos, redes inteligentes; y mini-redes energéticamente eficientes; (iv) desarrollar herramientas de planificación / seguimiento y adaptación a los retos de la electrificación universal al año 2030; (v) proveer apoyo técnico especializado para el

seguimiento de las obras que serán ejecutadas por la OER; (vi) capacitar mediante talleres técnicos al personal de la OER en: gestión de proyectos, sistemas de información geográficas y FERNC, incluidas mini-redes; (vii) desarrollar una plataforma integrada de información de proyectos de acceso universal de energía, facilitando el acceso a la información mediante una base de datos en ambiente Web con formularios electrónicos estandarizados para el registro de solicitudes, levantamientos técnicos, sociales ambientales, imágenes y cualquier otro documento, que puede ser utilizado desde cualquier lugar; y (viii) adelantar campaña de concientización a las comunidades beneficiarias sobre el uso, beneficio, costo y medición del servicio eléctrico.

A medida que estén disponibles se publicarán anuncios específicos de adquisiciones para los contratos a ser licitados conforme a los procedimientos de licitación pública internacional (LPI) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Para los contratos de consultores con valor estimado igual o superior al equivalente de US $200.000, se publicará una invitación a presentar expresiones de interés en *UN Development Business* y el Sitio de Internet del *Banco Interamericano de Desarrollo.* Los Avisos Específicos de Adquisiciones (AEA) para los procesos de adquisiciones, se publicarán durante los años 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026. Las adquisiciones comprenderán bienes, obras, servicios diferentes a los de consultoría y servicios de consultoría para (i) Proyectos de Electrificación Rural Sostenible; (ii) Fortalecimiento Institucional; y (iii) Administración del Proyecto.

Las licitaciones de contratos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo* (GN-2349-15), y podrán participar en ella todos los oferentes de países que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Los servicios de consultoría se seleccionarán conforme a las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID*(GN-2350-15). Los oferentes y consultores elegibles interesados en recibir una invitación a la precalificación / licitación conforme a los procedimientos de LPI y los consultores que deseen recibir una copia de la invitación a presentar expresiones de interés para contratos de consultoría, o aquellos interesados en obtener mayor información, deberán dirigirse a:

LEONARDO ALESSANDRIA

Director Nacional

Oficina de Electrificación Rural / Ministerio de Obras Públicas

República de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Ancón,

área de Balboa, Avenida Rómulo Escobar Bethancourt, Edificio 768.

Teléfono (507) 527-9140 // (507) 527-9141

Correo electrónico: oerpanama@mop.gob.pa